


**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO
20 DE MAYO DE 2024**

Finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para presentar alegaciones contra la proclamación provisional de candidaturas, sin que se haya presentado ninguna, la Junta Electoral de centro RESUELVE, conforme al artículo 56.3 del Reglamento Electoral General:

- Suspender el proceso electoral de Elecciones a Decano o Decana de la Facultad iniciado el 13 de mayo de 2024 por ausencia de candidaturas.
- Comunicar que el actual Decano, D. Pedro Araújo Pinzón, continuará en funciones “hasta seis meses más, en que habrán de convocarse nuevas elecciones”.

El Presidente de la Junta Electoral de centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XY2HPFX75TDMOUNVM6PSFAQ	Fecha	20/05/2024 14:37:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XY2HPFX75TDMOUNVM6PSFAQ	Página	1/1	